

Nosotras, orígenes del feminismo en el Río de la Plata (1902-1904)

Nosotras, the origins of feminism in the Río de la Plata (1902-1904)

Gisela Manzoni y Fabiana Corrales

- . Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata
- . Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral CIC

RESUMEN

El siguiente artículo es una pequeña parte del informe presentado a la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 2024 en el marco del concurso de investigación "Joaquín V. González" realizado en 2023. La iniciativa buscaba estimular la investigación con el acervo documental de la Biblioteca, en este caso trabajamos con *Nosotras, revista feminista, literaria y social (1902-1904)*, realizada en La Plata y considerada la primera publicación autodenominada feminista de Argentina.

El artículo es una escueta semblanza de la revista en la que se destacan algunas de sus particularidades como fuente histórica y otras, vinculadas al campo de estudio que se ha ocupado de ella. Para su realización recorrimos exhaustivamente los 65 números disponibles de la revista y realizamos un índice detallado que por cuestiones de espacio no puede ser publicado aquí. En este recorrido logramos identificar, entre otras cosas, cuestiones vinculadas con la autoría de los textos, sus contenidos, las secciones de la misma, las polémicas a las que dio lugar la publicación y su

periodicidad. A la vez que relevamos cuestiones propias del fondo documental, como el estado de conservación y los números faltantes.

ABSTRACT

The following article is a small excerpt from the report submitted to the Public Library of the National University of La Plata (UNLP) in 2024 as part of the "Joaquín V. González" Research Contest held in 2023. This contest aimed to promote research using the library documentary collection. In this case, we worked with *Nosotras*, a feminist, literary, and social magazine (1902–1904) published in the city of La Plata, which is considered the first publication in Argentina to explicitly self-identify as feminist. This article provides a brief overview of the magazine, highlighting some of its unique characteristics as a historical source and others related to the field of study that has explored it. For this research, we thoroughly reviewed the 65 available issues of the magazine and created a detailed index, which, due to space constraints, wasn't included in this article. Through this review, we identified various aspects, including the authorship of the texts, their content, the magazine sections, the controversies it sparked, and its publication frequency. Additionally, we surveyed details specific to the documentary collection, such as the state of preservation and the missing issues.

PALABRAS CLAVES

FEMINISMO – MUJERES - ESCRITORAS - LA PLATA – REVISTAS

KEYWORDS

FEMINISMO - WOMEN – WRITERS - LA PLATA - MAGAZINES.

Escribamos, pues, tratando de formar la opinión pública respecto de nuestro sexo de manera más justa y equitativa [...] Tengamos siquiera una libertad, la primera y la más legítima de todas: la libertad de pensar y expresar nuestras ideas

(Nosotras, N°3, 1902)

La pequeña cita con la que hemos decidido iniciar este texto da cuenta del espíritu que atraviesa la revista *Nosotras* identificando, más allá de los debates que surcaron sus páginas, una continuidad temporal y un criterio compartido por sus hacedoras. La preocupación por la instrucción de las mujeres y la necesidad de contar con espacios para su desarrollo y expresión fue una cuestión central en la revista feminista editada en La Plata durante 1902 y hasta 1904.

Este artículo es parte del informe presentado a la Biblioteca Pública de la UNLP en el marco del concurso de investigación "Joaquín V. González" realizado en 2023, compuesto de dos partes. Por un lado, un minucioso índice de la revista que detalla fecha, secciones, autorías, títulos, páginas y otras particularidades y que no pudo ser publicado aquí por cuestión de espacio. Por otro lado, esta breve semblanza de la revista que está integrada por tres apartados. En ellos se destacan algunos rasgos de la trayectoria de sus hacedoras, ciertas particularidades de la revista como fuente histórica y una cartografía, que, sin aspiraciones de totalidad, busca reconstruir el campo de estudio que se ha ocupado de *Nosotras*.

Participar del concurso y que nuestra propuesta haya sido elegida entre las ganadoras fue una grata experiencia. El trabajo pormenorizado con la revista nos permitió primero continuar y profundizar nuestras propias líneas de investigación, vinculadas con las mujeres, los feminismos, el trabajo y la lucha contra las guerras y el militarismo en las primeras décadas del siglo XX. Y en segundo lugar, comenzar un proceso de sistematización de esta publicación, que aunque ha sido visitada y tomada como objeto de estudio en numerosas oportunidades y por varias autoras, requiere aún de un trabajo de mayor profundidad, que nos permita dar cuenta de las generalidades y las particularidades que se desarrollaron en sus páginas, de las tensiones entre los distintos sectores y personalidades que allí desplegaron sus plumas y de la compleja trama política de la que *Nosotras* formó parte.

Una revista feminista

La revista *Nosotras* fue una de las publicaciones realizadas por mujeres y destinada a ellas, aunque no exclusivamente, que entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX tuvieron entre sus objetivos centrales evidenciar la situación de las mujeres

y llamar la atención sobre la necesidad de su instrucción. Una de las particularidades por la que destaca *Nosotras* es su autodenominación como una publicación feminista realizada, en parte, por feministas con el propósito de diseminar esa filosofía. En el inicio de la revista, las editoras llaman a tomar el ejemplo de sus congéneres “Ellas son las mujeres que en Europa y Norte América llevan bien alto la bandera feminista” (N°2, 1902). Se publicó entre agosto de 1902 y noviembre de 1904 en la ciudad de La Plata. Estuvo dirigida por la librepensadora uruguaya María Abella de Ramírez y la socialista Justa Burgos Meyer, ambas de profesión maestras.

Dora Barrancos (2005, 2008) es una de las autoras que se dedicó a su estudio y afirma que es la primera publicación en tomar esa denominación en Argentina. Según la misma autora, en sus primeras recepciones, el término aparece en la prensa equiparado a “femenil” o “femenino”. Sin embargo, otros sectores comenzaban a identificarlo con un movimiento político asociado a demandas específicas en torno de los derechos de las mujeres (Barrancos, 2008; Fernández Cordero, 2009). Estos derechos se vinculaban con su condición civil, el acceso a mayor educación -y, por ende, a determinadas profesiones- y el derecho al sufragio, entre otros aspectos. En sintonía con esta observación a nivel local, Karen Offen (2020, p: 54) afirma que para finales del siglo XIX el término feminista y feminismo habían cruzado el Canal de La Mancha desde Francia (lugar donde se registran sus primeros usos) hacia Gran Bretaña y ya para el 1900 estaba usándose en muchas otras partes de Europa y América, dentro de esos territorios destaca Cuba y Argentina.

En las páginas de *Nosotras* circularon acalorados debates, algunos de ellos atraviesan varios números de la revista. Una de las mayores controversias giró en torno a la reglamentación del trabajo industrial femenino, exponiendo, por otra parte, y a partir de ello, las disputas entre feminismo y socialismo propias del periodo (Offen, 2020). La prioridad o no de derechos políticos para las mujeres fue otra cuestión que surcó las páginas de *Nosotras*, donde algunas de sus hacedoras -especialmente Abella- y otras colaboradoras manifestaron que aquello no era la primera necesidad para las mujeres. La adquisición de derechos civiles, fue otro gran eje de interés. Por una cuestión contextual -un proyecto de ley presentado en 1901- hay un nutrido número de intervenciones destinadas a tratar el tema del divorcio.

Estas prioridades, además de estar mediadas por cuestiones ideológicas, deben entenderse en el marco de la sanción del Código Civil de 1869 que entró en vigencia en 1871 y que significó para las mujeres -en términos legales- un retroceso respecto a su situación anterior. El nuevo código estableció la incapacidad relativa de la mujer casada, colocándola bajo la tutela del marido. El artículo 55, por ejemplo, sostenía la incapacidad relativa de la mujer y el 57 disponía que -a todos los efectos- el representante era el marido. La mujer casada no tenía derecho a educarse ni a realizar actividades comerciales sin su consentimiento. De este modo, el marido pasaba a ser el administrador de todos los bienes matrimoniales, incluidos los que la esposa aportaba al vínculo. Además, la mujer casada no podía testimoniar ni iniciar juicio sin el consentimiento del cónyuge. Estos aspectos se vieron reforzados por la Ley de matrimonio civil de 1888, la cual no permitió el divorcio absoluto entre las partes y acentuó la sujeción de las mujeres. En este sentido, las mujeres quedaban subordinadas en el marco de la esfera privada y excluidas de la esfera pública (Barrancos, 2007).

Más allá de esos debates, que fueron de alguna forma delineando una agenda feminista, *Nosotras* centró su atención en la necesidad de que las mujeres puedan instruirse. En esa tarea se inscribe la propia revista, acercar a las mujeres al feminismo y a los debates que atraviesan la condición de las mujeres en su tiempo. Los esfuerzos por achicar la brecha de oportunidades entre los géneros (la instrucción, los derechos civiles, los derechos políticos, entre otras cuestiones) evidencian cómo *Nosotras* buscaba colocarse en las discusiones de su tiempo, diferenciándose en este punto de otras publicaciones de mujeres volcadas a cuestiones que podrían considerarse “menos políticas”, por lo menos en los términos tradicionales de este término.

Como vemos, las restricciones legales, sin embargo, no impidieron que las mujeres participaran del espacio público como trabajadoras, activistas políticas y especialmente interesante como intelectuales y escritoras (Masiello, 1994; Gallo, 2004; Queirolo, 2007 y 2009.). En este contexto, comenzaban a surgir las primeras organizaciones de mujeres centradas en demandas específicas de su “sexo” -comprendido como una categoría biológica. Tal es el caso del Consejo Nacional de la Mujer -filial del Consejo Internacional de la Mujer- creado en 1900, la Asociación de

Mujeres Universitarias Argentinas creada por mujeres profesionales y el Centro Socialista Femenino (CSF) -perteneciente al Partido Socialista (PS)- fundados en 1902 (Nari, 2004; Raiter, 2004).

A su temprana proclamación como revista feminista debemos sumarle a *Nosotras* otra característica destacable, su locación. La revista era editada en La Plata y muchas de las personas que la realizaban vivían allí. La joven ciudad fundada apenas veinte años antes, en 1882, en el marco de la consolidación y centralización estatal, destacó por el campo cultural que allí se desarrolló, propicio para la circulación de ideales laicos basados en el positivismo y profundamente anticlerical (Vallejo, 2001 y 2005). Es así que, importantes figuras del campo de la educación -que se inscriben en estas ideologías- se encargaron de dirigir instituciones educativas del Estado, al tiempo que buscaron propagar dichos ideales entre los sectores obreros (De Lucia, 2004). Dentro del conjunto de instituciones claves del periodo destacan la Universidad (en su etapa provincial y en la primera etapa de su nacionalización bajo la órbita de Joaquín V. González); los colegios de educación media, tanto el Nacional como el colegio Normal, encargado de la formación de las maestras -en un principio a cargo de la norteamericana Mary O'Graham- y la Biblioteca Pública bajo la órbita del liberal Luis Fors entre 1898 y 1908 (Vallejo, 2005). También la prensa liberal y masona, como es el caso del diario *La Verdad* (1896-1899), abrió paso a la circulación de estas ideas abogando, por los derechos civiles de las mujeres (Barrancos, 2007b). A las instituciones estatales y a la prensa liberal, deben sumarse las organizaciones obreras, entre las que se encuentra el Circulo Napolitano (Vallejo, 2015), así como la prensa y organizaciones anarquistas y socialistas. Estas últimas muy activas en la ciudad de La Plata (Barrancos, 1987; Poy, 2020) y afines a los principios laicos y científicos ilustrados.

Nosotras formó parte de una atmósfera ideológica y cultural ilustrada de la cual también participaba el magisterio de tradición normalista en el que se inscriben María Abella y Justa Burgos (De Lucia, 2004). Estas mujeres, como activistas políticas dentro del espacio público platense, buscaron dar a conocer y expandir el ideario feminista entre mujeres obreras y amas de casa, más allá de los círculos intelectuales universitarios en los cuáles se debatía (Rey, 2021). Este contexto explica la existencia

de *Nosotras* y nos aleja de las interpretaciones de excepcionalidad en las que muchas veces son colocadas las experiencias y las trayectorias de las mujeres.

La unión hace la fuerza, particularidades de la revista y de sus hacedoras

Los distintos trabajos sobre la revista aportan una serie de datos que, en su conjunto, nos permiten caracterizarla. Algunos de ellos son: durante los tres años que estuvo vigente *Nosotras* se publicaron un total de 67 números, la colección que resguarda la UNLP no cuenta con el ejemplar 23, correspondiente al primer año y el 60, del segundo año. Durante sus primeros números, mantuvo cierta regularidad -tres ejemplares por mes- con un promedio de 15 páginas, luego esta periodicidad se vio afectada por cuestiones que no siempre son explicitadas. Por otra parte, hay dos ejemplares con doble fecha durante el segundo año (47 y 49), y tres ejemplares, uno en el segundo año y dos en el tercero que contienen doble fecha y doble numeración (58 y 59, 63 y 64, 65 y 66). Se financió por medio de suscripciones, aunque, en los dos primeros ejemplares, contó con pauta publicitaria de comercios locales (Manzoni, 2024). Su valor, según aparece en el n° 9 de la revista, era de 0,50 centavos, similar a lo que costaba un periódico de tirada nacional sin suscripción. En cuanto a su distribución, contaba con agentes que recibían por su trabajo un porcentaje del 20% del valor de la revista más el ejemplar gratis (Parot Varela, 2024). En varios números hay extensas listas de publicaciones con las que *Nosotras* intercambiaba ejemplares. Estas nóminas dan cuenta de publicaciones que han pasado inadvertidas para la Historia, muchas de ellas provenientes de localidades del interior de la provincia de Buenos Aires, y evidencian una vida política que escapa a las urbes donde se han concentrado los estudios históricos. Los ejemplares aparecidos durante 1904 cuentan, además, con fotografías, algunas de ellas ilustrando los artículos; otras, fueron retratos de sus hacedoras y colaboradorxs (Manzoni, 2024).

Es recién en el número diez donde se introduce en el inicio de la revista, la leyenda que mantendrá hasta su último ejemplar “Ayudémonos las unas a las otras: la unión hace la fuerza”, en relación al lema Parot Varela (2024) sostiene que dicho agregado se debe a las discordias internas entre las distintas corrientes ideológicas presentes en

la publicación las cuales no acordaban “a la hora de sentirse representadas por el feminismo propuesto por las editoras” evidenciando los límites del proyecto (p. 18). Los estudios de revistas como *Nosotras* nos muestran cómo la vida y el desarrollo de estas publicaciones están íntimamente vinculadas a los derroteros personales de sus hacedoras. En el caso de las mujeres, esto implica, en muchas ocasiones, la superposición e incluso la incompatibilidad de tareas, especialmente las vinculadas con la esfera privada y, particularmente, con la maternidad. Así, por ejemplo, en el n°47 de la revista, al explicar las razones por las cuáles han editado dos números conjuntos, sostienen que:

“Los quehaceres nos impidieron publicar el número 15 del corriente: por eso hoy damos dos en uno. Los quehaceres domésticos son los que han privado siempre de adelantar a la mujer, pero nosotras aunque sea (como vulgarmente se dice) a tropezones, pensamos seguir siempre adelante” (n°47, 1903).

La revista estuvo dirigida por la maestra y librepensadora María Abella de Ramírez (1863-1926), figura clave del activismo feminista local de la primera década del siglo XX. María Abella nació en Uruguay, en 1894, y se recibió de maestra en la Escuela Reformadora de aquel país (Fernández Cordero, 2019). Tras enviudar y con dos hijos, se radicó en La Plata, donde se casó con el escribano Antonio Ramírez, con quien tuvo cinco hijos más. Al parecer, Abella asistía a diversas reuniones políticas junto a su prole con el fin de demostrar que era posible complementar la actividad política con la maternidad (Zandrino, 2001) en un contexto donde mujer y madre solían entenderse como sinónimos. En La Plata, participó de los círculos de librepensamiento integrando organismos como el Comité de Librepensamiento de La Plata, “en cuyo órgano de conducción fue la única mujer” (Barrancos, 2008). Allí, sus posturas, sin embargo, no siempre fueron bien recibidas, dada su radicalidad. En 1909, junto con otras mujeres, creó la Liga Feminista Nacional, que expresó sus ideas a través de las páginas del periódico *La Nueva Mujer*, en donde destacan la demanda de derechos civiles y sociales para las mujeres (Barrancos, 2008; Fernández Cordero, 2019).

En cuanto a Justa Burgos Meyer, según la biografía realizada por Tarcus (2020), habría nacido en La Plata en 1880, dato que quizás requiera una mediación ya que la fundación de la ciudad es de 1882. Justa dedicó su vida a la política y a la enseñanza, aspectos que como ya mencionamos, estaban íntimamente vinculados. A la edad de 15 años se recibió de maestra y ejerció su profesión primero en el barrio de Los Hornos, en La Plata y luego en Martínez, provincia de Buenos Aires. Formó parte del Partido Socialista y figura entre el grupo de mujeres que fundaron del Centro Socialista Femenino en Buenos Aires. Desde el accionar de dicho centro, por otra parte, participó activamente en la política platense donde éste tuvo un fuerte anclaje (Poy, 2020). Dentro del conjunto de acciones que llevó adelante desde el CSF en estrecha vinculación con sus intereses en pos de la educación de los sectores populares, se encuentran, la fundación de la Escuela Laica de Morón, en 1904, junto a Fenia Chertkoff con la intención de apoyar a la maestra Pascuala Cueto, destituida de su puesto de una escuela pública por su filiación política. Sobre este último asunto, se hicieron varias intervenciones en *Nosotras*, siendo la fotografía de Pascuala la primera en aparecer en la revista (n°42, 1903). En 1908, Justa fundó la escuela para obreros La Colmena, en La Plata, donde impartió clases a niños y adultos. Se casó con Manuel Meyer González, maestro, con quien compartió tanto la profesión como la militancia socialista. También Manuel colaboró con los debates que estimuló *Nosotras*, especialmente aquel que hacía foco entre el feminismo y el socialismo (N° 11, 1902). En 1961 Justa falleció en la ciudad de La Plata a los 81 años (Tarcus, 2020).

María y Justa estuvieron acompañadas por un grupo de editoras y colaboradores - mujeres y varones-, provenientes de la masonería, el librepensamiento, el socialismo y el anarquismo. Muchas de las colaboraciones eran de personas que vivían en La Plata; otras, lo hacían desde diferentes puntos del país. Algunxs de ellxs eran asiduxs columnistas de otros medios militantes, unxs firmaron con sus nombres y apellidos, otrxs con sus nombres de pila y fue común el uso de seudónimos -incluso sus directoras los usaron en más de una oportunidad-. Algunos de los seudónimos de Abella fueron: Maragata; Una feminista y Libre Pensadora, entre otras.

En el N° 63 de *Nosotras* aparecen mencionados el siguiente grupo de colaboradoras: Carlota C. de Santa Olalla; Fenia Chertkow de Repetto; Dominga Castegneri de

Marinetti (Juana Clark), Teresa Salanova; Gabriela Laperrieri de Coni; María Bahamonde; Emilia M. de Salza y Artemia González Claderon (Brisa). Algunas de ellas aparecen fotografiadas en los N° 63 y 64. Se suman a este grupo una serie de colaboradores varones: Santa Olalla (profesor); Augusto Lantero (Dr.); Victor Soto Romero (escritor chileno); A.H. Varela (periodista, Elam Ravel); Perfecto Guerrero (poeta cordobés); Rafael de Rosas (escritor argentino); Horacio P. Bruno (profesor): Agustín Negro (P. Dante); Alfredo Carabajal; Felix F. Santi y Francisco Jardí Abella.

En cuanto al formato de edición, se organizó en diversas secciones. Algunas se mantuvieron en el tiempo como “Redacción”; “Tribuna Libre” y “Sección Literaria”. En esta última aparecen poemas, la mayoría con autoría y un formato que estimamos propio de su tiempo “las charadas” (que consiste en adivinar una palabra mediante indicaciones). Otras secciones como “Variedades”; “Menudencias”; “Correo” y “Sección Amena”, variaron durante la vida de la publicación. Dentro del primer grupo de secciones cabe destacar las dos primeras dado que, en ellas, las redactoras, aunque no exclusivamente ellas, expusieron sus posicionamientos respecto a temas diversos destacando aquellos asociados a las demandas feministas. Como ha sostenido Barrancos (2008), la estrategia política de las editoras en torno de la revista consistió en presentarse como un espacio de intercambio y diálogo entre distintas tendencias políticas a través de la sección “Tribuna Libre”.

Los intercambios -a veces cordiales y otras veces, confrontativos y personales- desatados allí, intentaron abrir el debate en torno del feminismo, a la vez que iban moldeando lo que este término significaba, recordemos su reciente circulación. En este sentido, las controversias giraron en relación con dicho tópico de forma específica así como en torno de las demandas que se enmarcaron en él. Es decir, la demanda por los derechos civiles de las mujeres -aquí destaca al apoyo al proyecto de ley de divorcio vincular del diputado Olivera, presentado en 1901 y desechado en 1902-; la necesidad de mayor acceso a la educación por parte de las mujeres; el derecho al sufragio y la necesidad de mejorar las condiciones de vida y trabajo de las obreras, en general demandando su protección (Lavrin, 2005). Este último aspecto abrió un debate entre la directora y subdirectora de la revista durante el año 1903 y es posible que haya

contribuido a la disolución de la publicación el año siguiente, dadas las dificultades para conciliar sus posturas (Corrales, 2024).

Una fuente muy visitada y un campo de estudio en constante crecimiento

Dada su filiación política, la revista se ha convertido en una fuente indispensable para quienes buscan estudiar los primeros pasos del feminismo a escala local. En este sentido, *Nosotras* ha sido una fuente muy transitada (Barrancos, 2002; 2007, 2008; Lavrin, 2005; Nari, 2004, entre los primeros trabajos). Algunas investigaciones se han centrado en ella como objeto de estudio en sí mismo, entre ellos están los trabajos de Rey (2011; 2015), situados dentro del campo de estudio de las publicaciones culturales, desarrolla algunos aspectos formales y materiales de la revista. La autora destaca que el principal tema de debate en *Nosotras* fue el feminismo y que la publicación tuvo la intención de propagar el ideario feminista por fuera de los círculos intelectuales, tomando especial interés acercarlo a mujeres obreras (2015). Por su parte, Barrancos (2008) ha realizado un contrapunto entre dicha publicación y la revista *La Nueva Mujer* -también dirigida por María Abella junto a Julieta Lanteri- estableciendo líneas de continuidad y ruptura entre ambas publicaciones en relación a sus estrategias militantes, así como a la maduración de ideas expresadas en la segunda. En este sentido, la autora destacó como tópicos recurrentes en ambas publicaciones la demanda por derechos de las mujeres, subrayando aquellas vinculadas a la educación, así como el anticlericalismo presente en ambas. Por otra parte, sostiene Barrancos que la estrategia militante de *Nosotras* -a diferencia de *La Nueva Mujer*, más confrontativa- consistió en presentarse como un espacio de intercambio y diálogo entre distintas tendencias políticas a través de la sección "Tribuna Libre" de la revista. Cabe mencionar, por otra parte, que la historiadora, destaca el hecho de que las editoras de la revista sean maestras, dato de importancia en la medida en que esto les abrió paso al acceso de la cultura letrada al tiempo que les daba un lugar destacado en la formación de las personas que pasarían a formar parte del espacio público, del cual las mujeres estaban excluidas de forma legal.

Muy recientemente (2024) se publicaron los trabajos de Parot Varela, Corrales y Manzoni. La primera, profundiza las líneas de análisis de los trabajos antes mencionados y, en particular, una de las aristas exploradas por Rey (2021): los debates en torno al feminismo. La autora aborda la publicación centrándose en tres dimensiones de análisis: condiciones de producción; estrategias de financiamiento y difusión, y tensiones que se expresaron dentro de la publicación, especialmente entre feministas provenientes del socialismo y del librepensamiento -representadas en su directora y subdirectora-. Controversias que, según la autora, serán claves para comprender la posterior cristalización de dos marcadas tendencias dentro del feminismo local “uno ligado a las reivindicaciones de las mujeres obreras y otro ligado a las reivindicaciones de las mujeres letradas” (p. 4).

Por su parte, Corrales analiza el debate entre feministas socialistas y liberales en torno de la reglamentación del trabajo industrial de las mujeres durante el segundo semestre de 1903. El intercambio de opiniones estuvo protagonizado por Fenía Chertkoff y las directoras de la publicación, Justa Burgos y María Abella -quienes no compartían puntos de vista-.

En tanto que Manzoni recorre la revista mostrando de qué manera las páginas de *Nosotras* se posicionaron sobre la guerra, el militarismo y la paz. Los años durante los que se publicó la revista fueron testigos de un contexto mundial que ya anunciaba las grandes guerras del siglo XX. Destacan allí, nuevamente, las intervenciones de su directora, que se ocupó de la guerra civil en Uruguay. Bajo el seudónimo Maragata, Abella despliega un variopinto número de opiniones y críticas a la política y el Estado de aquel país.

Para finalizar

“¿Qué quiere el feminismo?” preguntan las mujeres y también algunos hombres [...] y nosotras contestamos. Queremos nuestra libertad, queremos el goce de todos los derechos sin más restricciones que las que la naturaleza nos impone [...] Queremos nuestra libertad económica [...] indispensable a la mujer para construir una verdadera fuerza colectiva en el concierto humano

[...] Por eso pedimos a igual trabajo igual retribución[...]. [...] No queremos abjurar de nuestros derechos de madre, ni siquiera temporariamente, la maternidad no se delega [...]. Si los hombres estudiaran con serenidad la doctrina feminista, entonces acaso desapareciera como por encanto esa [?] que les inspira la mujer que piensa [...]. (Nº 1, 1902)

El pequeño extracto que reproducimos para cerrar este texto articula varios de los tópicos que intentamos abordar, al tiempo que evidencia cómo *Nosotras*, a pesar de ser una fuente transitada por muchas historiadoras, requiere aún de trabajos que develen las particularidades que se traman en sus páginas, que contextualicen los debates que se dieron entre contemporáneos y que los hagan dialogar con publicaciones que respondieron a otras ideologías.

Antes mencionamos cómo estas experiencias lejos de ser excepciones solo pueden explicarse en un contexto y cómo en muchos casos los derroteros de las publicaciones están íntimamente vinculadas con las vidas de sus realizadorxs. En ese caso particular, *Nosotras* además evidencia cómo la trayectoria de las docentes de educación primaria estuvo altamente politizada y nos aleja de versiones románticas sobre esta profesión. Finalmente queremos agradecer y poner en valor el trabajo que se realiza en la Biblioteca de la UNLP. Preservar y poner a disposición la colección de *Nosotras* y tantos otros materiales, además de un valor y una finalidad académica permite trazar las líneas que vinculan las luchas del presente con sus orígenes. En este caso particular, mostrando cómo el feminismo se desarrolló tempranamente en nuestro país, particularmente en la joven ciudad de La Plata.

Gisela Manzoni y Fabiana Corrales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- .Asquini, S. y Nuñez, V. (2019). El divorcio en las calles: acciones y reacciones en torno a su primer debate parlamentario (1901-1902). *Prohistoria*, 32, 69-96.
- .Barrancos, D. (1987). *Los niños proselitistas de las vanguardias obreras*. Biblioteca CEIL.

- .Barrancos, D. (2002). *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Fondo de Cultura Económica.
- .Barrancos, D. (2005). Primera recepción del término “feminismo” en la Argentina. *Labrys, Revista de Estudios Feministas / Études Féministes*, 8.
- .Barrancos, D. (2007a). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- .Barrancos, D. (2007b). Imágenes del deber ser masculino y femenino en el periódico masón Tribuna Liberal (1909 - 1911). *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, 28-29, 103-126.
- .Barrancos, D. (2008). Maestras, librepensadoras y feministas en la Argentina (1900-1912). En C. Altamirano (Ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina* (vol. 1, pp. 465-494). Katz.
- .Corrales, M. F. (2024). Feminismo y trabajo asalariado femenino a inicios del siglo XX: El debate entre socialistas y liberales en torno a la reglamentación del trabajo industrial en la revista Nosotras. La Plata, 1903. *Claves. Revista De Historia*, 18, 1–24. <https://doi.org/10.25032/crh.10i18.228>
- .De Lucia, D. (2004) La tradición laica en la ‘ciudad universitaria’. El movimiento Librepensador en La Plata (1596-1919). En H. Biagini y A. A. Roig (Eds.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX* (pp. 13-26). Biblos.
- .Fernández Cordero, L. (2009). Versiones del feminismo en el entresiglo argentino (1897-1901). *Políticas de la Memoria*, (10/11/12).
- .Fernández Cordero, L. (2019). María Abella. *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. <https://diccionario.cedinci.org/abella-maria/>
- .Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social. Argentina, Chile y Uruguay*. Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- Manzoni, G. (2024). Feministas por la paz. La prédica contra la guerra y militarismo en los albores del feminismo rioplatense. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 47. <https://doi.org/10.4000/11skr>
- .Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*. Biblos.

- .Offen, K. (2020). *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política*. Akal.
- .Parot Varela, P. (2024). La construcción política del feminismo en Nosotras. *Revista feminista, literaria y social (1902-1904)*. *Revista de Izquierdas*, (53), 1-24.
- .Poy, L. (2020). *El partido socialista argentino, 1896-1912. Una historia social y política*. Ariadna Ediciones.
- .Queirolo, G. (2007). Una modernidad femenina: las crónicas de Alfonsina Storni. *Feminaria Literaria*, 12(19), 103-109.
- .Queirolo, G. (2009). Herminia Catalina Brumana. La maternidad social a través del magisterio y de la escritura. En A. Valobra (Ed.), *Mujeres en espacios bonaerenses* (pp. 95-109). EDULP.
- .Rey, A. L. (2011). Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900- 1956). *Mora*, 1, 63-79. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11035>
- .Rey, A. L. (2021). María Abella de Ramírez: librepensadora, maestra, periodista y feminista en Nosotras y La Nueva Mujer. *Mora*, 27, 139-158. <https://doi.org/10.34096/mora.n27.11099>
- .Sosa Newton, L. (1980). *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*. Plus Ultra.
- .Tarcus, H. (2020). *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*.
- .Vallejo, G. (2001). La Plata y la ideología del progreso: redes y espacios culturales en la reproducción de un habitus laicista, 1882-1916. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (2).
- .Vallejo, G. (2005). *Escenarios de la cultura científica: la ciudad universitaria de La Plata. Historia de un experimento controlado de la modernidad en Argentina* [Tesis de posgrado no publicada]. Universidad Nacional de La Plata.
- .Vallejo, G. (2015). *Proyecto urbano y sectores populares en la génesis de La Plata*. Prohistoria Ediciones.

FUENTES

Revista Nosotras (1902-1904)